



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el estado de Quintana Roo, siendo las **13:00** horas y **12:00** horas de la ciudad de México, del día **29 de junio de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la Avenida Héroes número 310, entre calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias de la Colonia Adolfo López Mateos, de esta ciudad se reunieron las personas servidoras públicas y cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 2 sub numeral 2.1 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Valeria Josefina Alcocer Monsreal**, servidora pública designada por la convocante Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que manifiesten su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto a través de Compranet.

La presidenta del acto, fue asistida por el área requirente y contratante quienes solventaran las preguntas de carácter técnico, legal y administrativo, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

La **Mtra. Valeria Josefina Alcocer Monsreal**, señala que se realizó la consulta a la plataforma Compranet constatando que únicamente manifiesto su interés en participar el licitante Lamutech S. de R.L. de C.V. sin embargo no presento ninguna aclaración a la convocatoria. (anexo único)

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	07 de julio de 2023	11:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	10 de julio de 2023	13:00 horas

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de las Bases de este concurso.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes número 310 entre



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Avenida Bugambilias y Calle Justo Sierra, en la Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte del licitante y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las **13:10** horas de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo y **12:10** horas de la ciudad de México del día **29** del mes de **junio** del año **2023**.

Esta acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Directora Administrativa	Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Mtra. Valeria Josefina Alcocer Monsreal	C. Deyfi Lorena Reyes Mex

Jefa del Departamento Jurídico	Jefe de Oficina de Adquisiciones
Lic. Katia Margarita Estrada Nieto	Lic. Víctor Damían Kumul Canche

Por el Órgano Interno de Control

Titular del órgano Interno de Control
C. Leydi Marlene Chan Serralta

----- FIN DEL ACTA -----

A N E X O
Ú N I C O

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



MANIFIESTO DE INTERÉS

28 de Junio de 2023 a las 12:31

LAMUTECH S DE RL DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-82-006-923019958-N-6-2023** convocado por **082006 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
LAM1803163X5

País:
MÉXICO

Domicilio:
**RETORNO 9 NUMERO 111, FRACCIONAMIENTO
CAMPESTRE
CAMPESTRE, OTHÓN P. BLANCO
77030, QUINTANA ROO**

Teléfono(s):
9831127004

Extensión:

Correo electrónico:
ALEJANDRO_HANDALL@HOTMAIL.COM

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	0323	16/Mar/2018	2018025589
REFORMA AL ACTA	1848	31/Oct/2018	2018025589

Descripción del objeto social:

2BIS: COMPRA DE MATERIAL DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
109	MANUEL, CHEJIN, PULIDO	0323	MÉXICO, QUINTANA ROO, OTHÓN P. BLANCO	26/Mar/2018
23	JUAN PABLO, CALZADA, CARRILLO	1848	QUINTANA ROO, OTHÓN P. BLANCO	31/Ago/2018

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
MARIA DEL ROSARIO PEREZ GUERRERO	PEGR740503HY1	PERSONA FÍSICA	16/Mar/2018
JOSE ALEJANDRO HANDALL DIAZ	HADA691219CC6	PERSONA FÍSICA	16/Mar/2018

Nombre del representante legal: **JOSE ALEJANDRO HANDALL DIAZ**
RFC del representante legal: **HADA691219CC6**
Facultades: **PODER AMPLIO**



Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **496**
Fecha de expedición: **6 de Agosto de 2018**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **MANUEL CHEJIN PULIDO**
Número de la notaría o correduría pública: **109**
Lugar: **MÉXICO, QUINTANA ROO, OTHÓN P. BLANCO**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-82-006-923019958-N-6-2023**, convocado por **082006 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Nombre del firmante: **LAMUTECH S DE RL DE CV**
RFC: **LAM1803163X5**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-82-006-923019958-N-6-2023**

Firma (Cadena de firma electrónica)

ESNLr5/zjF1UHpsw6v4NEYbQ8dAnWhjpQ0y9fg+5xihWIFC5pNpu4wKc3a1KCRoF94pU6zDlkumMYep9+BNdjxZyMjcvX6yWUPy5owFwjGTI+cMZfwRruZT0EV4Vsx5c2Zw+O/F7h8ePZscln6kP6oQd6l+4K
a2pbQlhd5V8ArR3qWzvEjzHCs0lNzpQN2zC3dFUTIVULr6LT2duTFgy1ae1soWYui004jfdgBx8Az5EXrsUINQxbaHKNnFVLEQqoMGug+HA3xrRPMktSavj6s3ONESy+DZ5nchGR75qxQCTwuvhDo5NiDmSDQBz
Q05cg3d6zZmZDvmKrNWl8w==



[Handwritten signatures and marks]





JUNTA DE ACLARACIONES
Número LA-82-006-923019958-N-6-2023

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

En este acto hago de su conocimiento que el día 28 de febrero del 2017 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la última reforma del acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, mismo que pueden consultar en la página <https://compranteinfo.hacienda.gob.mx/uncp/comunes/comunes.htm>, el cual debe observar esta convocante, por lo que de conformidad con lo establecido en la sección II de dicho protocolo, denominada "reglas generales para el contacto con particulares", se informa lo siguiente:

- Los particulares tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el órgano interno de control correspondiente, o bien a través del Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas, establecido mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2015, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.
- Los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación, serán protegidos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- A fin de promover mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflicto de interés el presente acto será video grabado, por lo que, en caso de alguna inconformidad, le solicito procedan a manifestarlo y en caso que **alguien no esté de acuerdo, se le invita a salir de la Sala de Juntas.**

Por lo que **no habiendo objeción** alguna se entiende que **hay consentimiento.**

Mtra. Valeria Josefina Alcócer Monsreal

C. Deyfi Lorena Reyes Mex

Lic. Víctor Domínguez Kumul Canche

C. Leydi Marlene Chan Serralta

Lic. Katia Margarita Estrada Nieto